

PROGRAMA
CULTURAL
INTERDISCIPLINARIO



DEPARTAMENTO
SAN CRISTOBAL

CICLO 2014 -

**Auspiciado y Declarado de Interés Cultural por
SECRETARIA DE CULTURA**

PRESIDENCIA DE LA NACION - RESOLUC. N° 5679/11

**Declarado de Interés Cultural por el Ministerio de Innovación y Cultura por Resol N°267/10 y
202/12**

Declarado de Interés por la Cámara de Diputados de la Nación

Entre los objetivos principales trazados por el área de Dirección del Programa se busca: Generación de espacios de formación, capacitación, producción y distribución y goce de los bienes culturales. Propiciar el concepto de cultura multilinguístico - con ofertas que comprometan el lenguaje del cuerpo, el sonido, y los discursos verbal, escrito, audiovisual, numeral e informático. Garantizar la accesibilidad a proyectos culturales poniendo el eje estratégico en la participación de niños y jóvenes. Facilitar los circuitos de intercambio entre actores culturales y sociales.

Generación de hechos y eventos culturales que promuevan la participación, crecimiento y disfrute de las comunidades involucradas en el Programa.

En 2009 el Programa se ha afianzado y ha sido reconocido desde distintos ámbitos, ejemplo de ello es la Declaración de Interés Cultural por parte del Ministerio de Innovación y Cultural de la Provincia de Santa Fe mediante Resolución N° 149/09. Otro tanto ocurrió en el año 2010, ya que el referido Ministerio mediante Resolución N° 267 de fecha 22 de junio de 2010 nuevamente procede a declararlo de su Interés y este mismo Ministerio en el año 2012 Declara de Interés en forma permanente.-

Para este ciclo se aventura un año de superación de los objetivos propuestos, atento a la incorporación de comunidades y organizaciones, como así también la cantidad y variedad de talleres propuestos. Desde sus inicios contó con la Declaración de Interés de la Cámara de Senadores, en el año 2011 fue Auspiciado y Declarado de Interés Cultural por la Secretaria de Cultura de Presidencia de la Nación mediante Resolución N° 5679/11.- En el año 2012 cuenta con la Declaración de Interés de la Cámara de Diputados de la Nación y desde ese mismo año cuenta con la Declaración de Interés de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

Tec. Univ Roberto Fabián Nuñez- Director

ROBERTO FABIAN NUÑEZ
TECNICO UNIVERSITARIO
Reg. N° 365 - L. 11 - P. 49 - 12
COORDINADOR PROGRAMA CULTURAL
INTERDISCIPLINARIO DEPARTAMENTO
SAN CRISTOBAL (STA. FE)